



Catacocha- Loja- Ecuador

ACTA N* 24 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS.S.A

*En la ciudad de Catacocha, cantón Paltas provincia de Loja, República del Ecuador a los 23 días del mes de marzo de 2015, Siendo las 17H00, se reúnen previa convocatoria en Asamblea General ordinaria, los accionistas de la compañía de transportes TRANSPALTAS S.A, en la oficina ubicada en la calle Manuel Vivanco y 25 de junio frente al parque central, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA***

- 1. Constatación del quorum reglamentario,*
- 2. Instalación de la sesión por el Presidente Ejecutivo.*
- 3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior*
- 4. Informe del Gerente General*
- 5. Análisis y aprobación de los estados financieros 2014*
- 6. Clausura de la sesión.*

1. Constatación del Quorum Reglamentario,

De los 44 accionistas convocados están presentes 36 accionistas existiendo el quorum reglamentario.

2. Instalación de la sesión por el Presidente Ejecutivo

El Sr. Manuel Agila Presidente Ejecutivo expresa un cordial saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Por medio de secretaria se da lectura al acta anterior y sin haber ninguna rectificación se aprueba por unanimidad.

4. Informe del Gerente General

El Licenciado Mayccol Eddy Loaíza Gerente General/Representante legal de la compañía expresa un cordial y atento saludo a todos los accionistas, Siendo de vital importancia la parada para prestar el servicio a la ciudadanía se ha realizado las gestiones pertinentes mediante oficio N° .-47-CTTPSA con fecha 15 de diciembre de 2014, dirigido al Sr. Alcalde y presidente de la junta de ornato se ha logrado



Catacocha- Loja- Ecuador

obtener nuevamente la parada en el parque central para el estacionamiento de nuestras unidades, procedió agradecer al Sr. Efrén Piedra y a todos quienes ayudaron en este trámite. Se considera necesario prestar el servicio de transporte en el hospital por tal razón el Gerente General plantea arrendar en la propiedad del Sr. Bagner Quichimbo el mismo que manifiesta que el mes de mayo es de gracia y a partir de junio se cancelara la cantidad de \$ 30, propuesta que es aprobada por la asamblea; el Sr. Gustavo Jaramillo manifiesta que sería ideal si nos pudieran arrendar en el parqueadero del hospital, el Gerente General manifiesta que a partir de este año se implementara la rendición de cuentas cada ultimo lunes del mes para informar de lo que se hace y hay que hacer, de igual forma se trabajara en comisiones para realizar cualquier gestión en beneficio de nuestra compañía, en tal virtud se procede a nombrar la comisión para conversar con el director del hospital que está conformada por los compañeros:

- 1. Romel Agila*
- 2. Tlgo. Luis Maldonado*
- 3. Walter Agua*
- 4. Wilson Román*
- 5. Tlgo, Holger Ramírez*

El Licenciado Mayccol Eddy Loaiza Gerente General/Representante Legal manifiesta que mediante oficio N° , -49-CTTPSA con fecha 05 de febrero de 2015, ha solicitado la reforma al art. 36 de la ordenanza municipal que reglamenta el uso y ocupación de la vía pública, sobre el pago mensual del 5% de un salario básico unificado y el planteamiento es del 1% de un salario básico unificado mensual petición que ha sido aceptada por el Sr. Alcalde y concejales tal como lo indica el oficio recibido N° 0168-AGADCP-2015 emitido el 12 de febrero de 2015. De igual manera se presentó el oficio N°.-42-CTTPSA con fecha 19 de noviembre de 2014, solicitado al Ingeniero Juan Francisco Loaiza Director de la Agencia Nacional de Transito el incremento de 10 cupos para nuestra compañía, petición que ha sido negada por este organismo,



Catacocha- Loja- Ecuador

tal como lo indica el oficio recibido N°1327-DPTTTSVL-2014 emitido el 17 de diciembre de 2014.

El Gerente General propone realizar las gestiones para conformar otra compañía que puede ser de camionetas doble cabina o taxis que sea anexa a la nuestra, propuesta que no tuvo el respaldo de la asamblea. Procedió a leer la solicitud del Licenciado Hernán Tacuri presentando su renuncia como accionista y el traspaso de sus acciones y derechos pasen a nombre del Sr. Carlos Augusto Correa Lalangui y por unanimidad queda aceptada la solicitud.

Se dio lectura a oficios recibidos como; el del Ministerio del Ambiente y masgas para la socialización del estudio de impacto ambiental expost definitivo de la estación de servicio "Virgen de Fátima" comercializadora masgas, del Oficio N° 098-AGADCP-2014 emitido el 20 de noviembre de 2014 sobre el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y primera asamblea cantonal que se desarrolló desde las 08H30 a 15H00 en las que estuvo presente el Gerente General; además se recibió la invitación a las festividades de la compañía de taxis convencionales COLLAGUAZO MAZA S.A. para el día sábado 07 de febrero de 2015, lugar que estuvieron presentes el Sr. Manuel Agila Presidente Ejecutivo y Licenciado Mayccol Eddy Loaiza Gerente General/Representante legal El Sr. Manuel Agila Presidente Ejecutivo informa que el Licenciado Mayccol Eddy Loaiza había realizado una intervención emitiendo un saludo a nombre de todos quienes conformamos la compañía TRANSPALTAS S.A. y realizo un llamado a la unión de las 3 compañías de la ciudad como son:

- 1. Transpaltas S.A.*
- 2. 3 de Diciembre S.A.*
- 3. Collaguazo Maza S.A.*

Para combatir el transporte informal y que nos colaboren con las firmas de sus accionistas para realizar la petición, pedido que no ha sido atendido favorablemente hasta la presente fecha. El Gerente General manifiesta que si se los ha tomado en cuenta para



Catacocha- Loja- Ecuador

realizar gestiones sobre el transporte informal pero lamentablemente no hay colaboración ni respuesta por parte de sus representantes legales es **decir continuamos solos combatiendo al transporte informal.** Con el oficio No,- 34- CTTPSA enviado el 10 de noviembre de 2014 se ha **solicitado al Sr. Alcalde que nuestras unidades sean tomadas en cuenta** dentro de su proyecto "transporte escolar gratuito "y se nos ayude con **el financiamiento para la construcción de un mausoleo en el cementerio general.** Petición que ha sido aceptada en cuanto a las unidades y negado **para el financiamiento de la construcción del mausoleo tal como lo señala** el oficio recibo N^o1032-AGADCP-2014

Además indica que la Agencia Nacional de Transito procede a rectificar el art.70 por **el 75** en el permiso de operación y que esto afecta a quienes **no han realizado la exoneración de su vehículo en el SRI y quienes ya lo** han hecho posiblemente no existan inconvenientes pero si los hubieren **habrá que realizar nuevamente la gestión.**

Mediante oficio N^o 15-CTTPSA. **del 29 de septiembre de 2014 se ha enviado al Sr. Franco Tacuri dando a conocer la resolución de la Agencia Nacional de Transito con oficio N^o 1020-DPTTTSVL-2014 donde menciona que el vehículo que presenta es de fabricación 2009 y no es** procedente admitir el trámite, por lo que se le solicita presentar otro **vehículo de fabricación 2011 en adelante, situación que ya está resuelta** porque presento un vehículo de fabricación 2015 y todos sus trámites **ya culminaron es decir toda su documentación está en regla.** El oficio N^o 51-CTTPSA.2015 del 03 de marzo de 2015 se le ha enviado al **Sr. Mario Carrión para que agilite su trámite legal y cumpla con las** disposiciones de la compañía, el mismo que se compromete frente a la **asamblea a cumplir en el menor tiempo posible con lo dispuesto.** Además el oficio N^o 50-CTTPSA. del 03 de marzo de 2015 fue entregado **a todos los** accionistas dando a conocer lo **que dispone la Agencia Nacional de Transito que debe cambiar las letras de las puertas delanteras en donde se encuentra el nombre de CÍA. TRANSPALTAS S.A.,**



Catacocha- Loja- Ecuador

el número de teléfono 2684005 de la compañía en los extremos laterales; con el tipo de letra Arial de color negro y cintas reflectivas, además si su vehículo tiene tumba-burros, luces adicionales acopladas, carpas en el valde, películas en los vidrios, tanques de combustible adulterado y cualquier otra modificación que es prohibido por la ley, en el cual se anexa las disposiciones de la ANT.

*Los oficios N° 43y 45 CTTPSA. del 19 y 27de noviembre de 2014 se han entregado al Sr, Alcalde Arquitecto Ramiro Maita y jefe de la unidad de transito de paltas Doctor Joselo Saraguro en su respectivo orden **incluido** fotos como evidencia, se ha solicitado que se realicen operativos de control en coordinación con la policía de tránsito. Se han enviado oficios con N° 16 y 52 CTTPSA. del 10 de septiembre de 2014 y 09 de febrero al Jefe del UPC Catacocha y Sr. Teniente Marión Becerra jefe de la policía de tránsito en su respectivo orden, **incluido fotos como evidencia se ha solicitado que se realicen operativos de control** contra del transporte informal en la ciudad de Catacocha, para lo cual viajó el 11 de marzo de 2015 una comisión a la ciudad de Loja conformada por;*

- 1. Tlgo. Luis Maldonado*
- 2. Enrique Román*
- 3. Manuel Agua*
- 4. Tlgo. Holger Ramírez*
- 5. Lie. Mayccol Eddy Loaiza*

El Tecnólogo Holger Ramírez informa que efectivamente nos habíamos trasladado a denunciar el transporte informal que esta frente a nuestra parada y que se ha solicitado al UPC de Catacocha que se hagan operativos pero aún seguimos teniendo este problema y nos manifestó el Teniente Marión Becerra jefe de la policía de tránsito que iba a disponer de inmediato al UPC de Catacocha que realicen operativos y que en un plazo de un mes no se ven resultados se procederá a cambiar los elementos de la policía además solicito que le hagan llegar las placas de los vehículos que realizan transporte informal



Catacocha- Loja- Ecuador

El Licenciado Mayccol Eddy Loaiza Gerente General/Representante Legal, manifiesta que las placas de los vehículos están listas y se las ha verificado y agradeció la colaboración del Sr. Manuel Agila, Sr. Jorge Celi y Tecnólogo Luis Maldonado por facilitar las fotos como evidencia y les ruega a quienes tengan cámara o teléfono celular con cámara para que nos colaboren con más evidencia, se forma una comisión para viajar a Loja para dialogar con el Jefe de la policía de tránsito y Director de la Agencia Nacional de Tránsito integrada por:

- 1. Walter Agila*
- 2. Patricio Correa*
- 3. Vicente Cuenca*
- 4. Alcívar Espinosa*
- 5. Tlgo. Luis Maldonado*
- 6. Romel Agila*
- 7. Manuel Agila*
- 8. Tlgo. Holger Ramírez*
- 9. Ing. Holger Pogo*
- 10. Lic. Mayccol Loaiza*

El Gerente General Informa que ha recibido la visita de la Eco. Silvana Montoya delegada por la Superintendencia de Compañías para revisar que la documentación de la compañía este en regla, indicando que el libro de actas y el libro de expedientes están en digital y físico es decir está actualizada dicha información.

El Licenciado José Oliver Ordoñez como coordinador de deportes se dirige a la asamblea para realizar la entrega de un trofeo ganado en un encuentro deportivo gracias a la invitación formulada por los maestros y carpinteros de nuestro cantón.

5. Análisis y aprobación de los estados financieros 2014

El Licenciado Mayccol Loaiza Gerente general/Representante Legal de la compañía emite el informe a la asamblea de los estados financieros correspondientes al año 2014, indicando que no se ha realizado ninguna actividad económica, el capital suscrito es de \$ 880 el mismo que no



Catacocha- Loja- Ecuador

aumentado ni ha disminuido, ya que la institución estaba realizando los trámites respectivos en el GAD DE PALTAS para renovar el contrato de la parada de nuestra flota de vehicular ubicada en el parque central; que todas las unidades cumplan con las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito y se realizó gestiones ante los organismos de control para el transporte informal.

El Ingeniero Holger Pogo dice que como comisario de la compañía "TRANSPALTAS S. A", que durante el año 2014, no se ha realizado ninguna actividad económica, pero se efectuó algunas actividades, que todos los vehículos tengan el tipo de letra arial y las cintas adhesivas fosforescentes, así como la numeración en cada vehículo cumpliendo lo que dispone la Agencia Nacional de Tránsito, se trabajó combatiendo el transporte informal.

El mismo que fue analizado y aprobado por unanimidad por la junta general de accionistas.

7. Clausura de la sesión.

Terminada la discusión de los puntos planteados y llegando acuerdos, se procede a la clausura de la presente sesión a las 20H00.

Lic. Mayccol Eddy Loaiza S.
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Sr. Manuel Eduardo Agila.
PRESIDENTE EJECUTIVO

